



Reglamento Sestelo - Clásica Álvaro Pino

01. Definición

La **SESTELO - CLÁSICA ÁLVARO PINO**, organizada por **Asociación Deportiva Cultural Plan C**, es una marcha ciclodeportiva de carácter no competitivo que tendrá lugar el 24 de mayo de 2026 con salida a las 9:15h. La prueba se celebrará en la localidad de Ponteareas y sobre dos trazados de 75 y 123 kilómetros en las carreteras de la zona del Condado-Paradanta, con salida y llegada en la Plaza de Bugallal de Ponteareas.

02. Participación y seguros

La marcha estará abierta a todos los interesados en participar con licencia federativa del año en curso o sin ella. Podrá participar en la marcha cualquier persona que tenga un mínimo de 16 años cumplidos el día de la prueba.

Para participar es obligatorio estar en posesión de una licencia federativa de ciclismo en vigor, expedida por un organismo asociado a la Unión Ciclista Internacional, o suscribir la licencia de un día, que incluye el seguro proporcionado por la Federación Gallega de Ciclismo.

Los únicos seguros válidos para participar en la prueba son los seguros de accidentes proporcionados con la licencia federativa de ciclismo expedida por un organismo asociado a la Unión Ciclista Internacional, o el seguro de un día que proporciona la Federación Galega de Ciclismo. La participación en la prueba será bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

En el momento de la inscripción, al participante que no disponga de licencia federativa, se le formalizará la correspondiente licencia de un día. Dicha licencia otorgará el derecho durante el día de la prueba a contar con seguro de accidentes y seguro de RC en los términos que la **Federación Galega de Ciclismo** contempla.

03. Licencia de un día

La **Federación Galega de Ciclismo** facilitará la licencia de un día a quienes no tengan licencia de ciclismo, una vez abonada la tasa correspondiente de 15 euros, a mayores de la cuota de inscripción.

04. Seguridad

La organización de la prueba se rige por las normas de tráfico vigente, por lo que es obligatorio el uso del casco protector homologado en todo el recorrido. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión inmediata.

Las personas participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer.



Es altamente recomendable llevar un teléfono móvil cargado durante la prueba. El teléfono móvil será clave a la hora de contactar con la organización o con los servicios de la marcha si existe la necesidad, por avería mecánica o por cuestiones médicas. Los teléfonos de emergencia figuran en el dorsal y serán publicitados por distintos medios.

Advertencia a participantes: el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización. La seguridad en la vía pública, el control y regulación del tráfico será responsabilidad de los cuerpos de seguridad, pero hay que recordar que el tráfico en el recorrido estará abierto y que, ante todo, se debe circular siguiendo las normas de circulación.

La prueba consiste en una marcha ciclo deportiva. Esto deberá ser tenido muy en cuenta a la hora de cruzar poblaciones, pasar por rotondas y cruces, bajadas de puertos, etc. Se deberá circular por la derecha de la calzada en todo momento y respetando las normas de circulación vial.

Es obligatorio llevar el dorsal en un lugar visible, tanto en la salida como en los avituallamientos. Quedará totalmente prohibido participar en la marcha sin dorsal.

El dorsal de participación es personal e intransferible.

05. Reagrupamiento y controles de paso

1. La salida de la marcha desde Pontearreas hasta un lugar entre los puntos kilométricos 27 al 30 será totalmente controlada por la organización con la colaboración de la Unidad Móvil de Seguridad Vial de la marcha, rodándose a una velocidad media en este tramo de unos 25 Km/h. En este lugar se establecerá un primer reagrupamiento.
2. La marcha seguirá controlada hasta el kilómetro 34,6, **principio de tramo cronometrado**, momento en el que se abrirá un tramo libre hasta el primer alto de montaña, en el kilómetro 55,2 de la prueba.
3. En el punto kilométrico 56, **Santuario de A Franqueira**, se establecerá un segundo reagrupamiento y un avituallamiento completo. Este reagrupamiento se realizará en función de las diferencias establecidas durante el tramo cronometrado.
4. En el punto kilométrico 74,6, paso por la localidad de **Pontearreas**, los participantes que realicen el recorrido corto se dirigirán a la meta y los que realicen el recorrido largo continuarán según el rutómetro. En este punto se establecerá un control de tiempo. Quienes circulen por este punto más allá de las 13:00 horas deberán tomar, obligatoriamente, el desvío hacia meta. Si hubiese participantes que quisieran seguir por el recorrido largo, habrían de hacerlo como personas individuales y bajo su responsabilidad, fuera del ámbito de protección de la prueba.
5. Se establecerá un segundo punto de control, reagrupamiento y avituallamiento completo en el kilómetro 88, en la localidad de **Mondariz Balneario**. Participantes que a las 13:45 horas no hayan salido de este punto, quedarán fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerarán como personas individuales rodando en bicicleta por la carretera. No se considerarán participantes de la marcha, aunque porten los correspondientes dorsales. Esto quiere decir que serán rebasados por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana seguidora.



6. Se establecerá un cierre de control en META. Participantes que crucen la línea de meta más tarde de las 15:20 horas quedarán excluidos del cronometraje de la marcha. Este será el cierre de control.

Cualquier participante deberá respetar las normas de circulación, y en especial quienes queden más retrasados y circulen de forma individual y/o en grupos pequeños. El tráfico de vehículos en la vía no está cortado. Participantes a quienes rebasa el vehículo de cierre de prueba deberán saber que están fuera del ámbito de seguridad de la marcha y que se considerarán ciclistas individuales transitando por su cuenta por la vía, perdiendo toda condición de participante de la marcha.

El equipo médico de la organización tendrá potestad para retirar a cualquier participante de la marcha cuando se considere que su salud esté en peligro.

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima cualquier participante, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer las personas participantes durante la marcha.

06. Recorrido

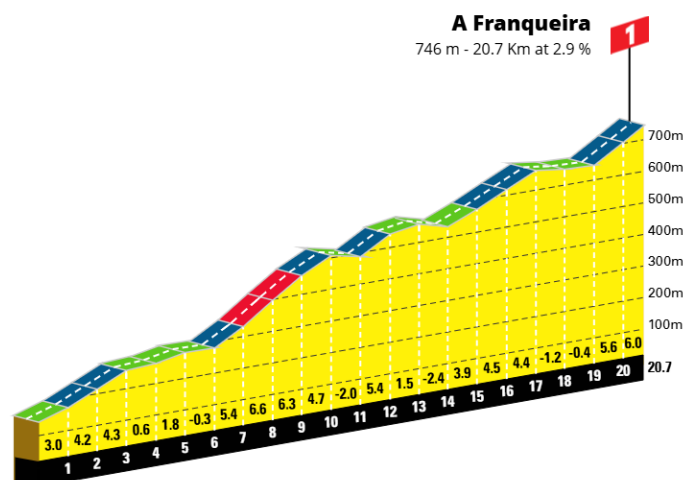
El recorrido de la Sestelo - Clásica Álvaro Pino se llevará a cabo sobre dos trazados de 75 y 123 kilómetros.

La salida y llegada tendrá lugar en Pontearreas, en la Plaza de Bugallal.

La marcha recorrerá los ayuntamientos de Pontearreas, Salvaterra de Miño, As Neves, Arbo, A Cañiza, Mondariz, Mondariz Balneario y Pazos de Borbén.

07. Cronometraje

La organización establece un tramo cronometrado en el Alto de A Franqueira por A Hermida que dará comienzo en el kilómetro 34,6 de la marcha y finalizará en el kilómetro 55,2 de la marcha en A Franqueira.





08. Condición física

Cada deportista participa en la prueba bajo su responsabilidad y declara estar en condiciones físicas óptimas, así como tener dominio técnico suficiente para afrontarla.

La organización aconseja a todos los participantes que pasen un reconocimiento médico previo a la prueba con el fin de detectar y descartar cualquier anomalía incompatible con la práctica del ciclismo.

Todo participante en la marcha se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita cumplir con las medias horarias establecidas por la organización y poder afrontar la ruta programada con suficientes garantías.

09. Inscripciones y servicios que se incluyen

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

La inscripción se realizará por adelantado a través de la página Web: <https://www.clasicaalvaropino.com/> en el apartado de inscripciones.

Habrán **dos** modalidades de inscripción: Básica y General. Cada una de ellas ofrecerá una serie de servicios que a continuación se detallan:

BÁSICA	GENERAL
Maillot conmemorativo	Maillot conmemorativo
Dorsal con chip	Dorsal con chip
Medalla Finisher	Medalla Finisher
Regalos de patrocinadores	Regalos de patrocinadores
Avituallamientos intermedios	Avituallamientos intermedios
Avituallamiento final con comida y bebida	Avituallamiento final con comida y bebida
Servicio de duchas y ropero	Servicio de duchas y ropero
	Culot conmemorativo
	Masaje descarga post-carrera
	Calcetines técnicos



PERÍODOS DE INSCRIPCIÓN

BÁSICA		GENERAL	
PROMO	05/01/2026 18/01/2026	PROMO	05/01/2026 18/01/2026
PRIMER TRAMO	19/01/2026 01/03/2026	PRIMER TRAMO	19/01/2026 01/03/2026
SEGUNDO TRAMO	02/03/2026 05/04/2026	SEGUNDO TRAMO	02/03/2026 05/04/2026
TERCER TRAMO	06/04/2026 17/05/2026	CIERRE DE INSCRIPCIONES 05 DE ABRIL DE 2026	

La inscripción se dará oficialmente por cerrada el día 17 de mayo de 2026 a las 22:00 o al llegar a los 500 inscritos, límite de participantes fijados por la organización.

10.- Cuotas de inscripción.

Las cuotas de inscripción para participantes en posesión de licencia federativa de ciclismo son:

BÁSICA		GENERAL	
PROMO	39,00 €	PROMO	89,00 €
PRIMER TRAMO	46,00 €	PRIMER TRAMO	99,00 €
SEGUNDO TRAMO	49,00 €	SEGUNDO TRAMO	109,00 €
TERCER TRAMO	55,00 €		

EQUIPOS

Por cada 10 participantes de pago inscritos del mismo equipo, la organización obsequiará a ese equipo con una gratuidad básica.

PARTICIPANTES NO FEDERADOS

Participantes que no tengan licencia federativa de ciclismo en vigor deberán añadir al coste de la inscripción el del correspondiente seguro de un día que la Federación Galega de Ciclismo tiene estipulado en 15€.

Según la Federación Galega de Ciclismo, no se consideran licencias federativas de ciclismo ni el carnet ciclista ni la licencia de la Federación de Triatlón.

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.



11. Devolución de la inscripción

Ante inclemencias climatológicas extraordinarias o causas de fuerza mayor no atribuibles a la organización y que imposibiliten la celebración de la marcha cicloturista, la organización no asumirá ninguna responsabilidad y no realizará devolución alguna del importe de la inscripción. En este caso **NO SE SUSPENDERÁ LA PRUEBA**, se cambiará de fecha. Llegado el caso, a las personas inscritas que les sea imposible participar en la nueva fecha se les guardará la inscripción para la siguiente edición.

Sí se contempla la devolución en los siguientes casos:

Los participantes que hayan realizado la inscripción anticipada, si no pudieran participar por cualquier motivo en la marcha y siempre que lo notifiquen vía mail antes del día 31 de marzo de 2026, les será reintegrado el 50% del importe abonado, menos los gastos de comisión bancaria y gestión de inscripciones, perdiendo el derecho a recibir la bolsa del participante.

A partir del 01 de abril de 2026, si un participante solicita derecho a la anulación de la plaza, se le devolverá el 25% del precio abonado en la inscripción.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

No obstante, antes del 05 de abril de 2025, un participante podrá ceder su inscripción a otra persona siempre que lo notifique vía mail a la organización, aportando todos los datos del nuevo participante.

12. Otros servicios que incluye la inscripción

Además de los mencionados en el artículo 9 de este reglamento, con la inscripción se tendrá derecho a los siguientes servicios:

- Cronometraje.
- Asistencia mecánica: mano de obra, no incluye piezas.
- Personal de seguridad.
- Perfil de la ruta.
- Asistencia médica (Médicos, Ambulancias).

LA BOLSA DEL PARTICIPANTE TAN SOLO SE ENTREGARÁ EN LA OFICINA PERMANENTE, NUNCA DÍAS DESPUÉS DE LA PRUEBA



13. Programa y horarios

SÁBADO 23 DE MAYO

- Apertura de la oficina permanente de 17:00 a 20:30

DOMINGO 24 DE MAYO

- Apertura de la Oficina Permanente a las 8:00.
- Llamada a la zona de salida a las 9:10
- Presentación de los participantes invitados y formación de salida a las 9:10
- Corte protocolario de cinta a las 9:15
- Salida de la marcha a las 9:15
- Llegada estimada del primer participante a las 12:30
- Llegada estimada del último participante a las 15:40

14. Retirada de dorsales

Para la retirada de toda la documentación de la prueba, se establecerá la Oficina Permanente en la carpa situada en la Plaza de Bugallal, Pontearreas.

Día 23 de mayo de 2026: la Oficina Permanente se abrirá en horario de 17:00 a 20:30. Las personas participantes podrán pasar a recoger la documentación de la prueba, así como los dorsales y CHIP de control en la oficina permanente.

Día 24 de mayo de 2026: la Oficina Permanente se abrirá en horario de 8:00 a 9:00 para la recogida de la documentación de la prueba, dorsales y CHIP de control de quienes no lo hubiesen recogido el sábado 23.

Cualquier participante deberá llevar, de forma obligatoria, el CHIP, además del dorsal en lugar visible. El dorsal es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

Para la retirada del dorsal deberá presentarse la licencia federativa en vigor y en caso de no estar en posesión de licencia federativa se deberá presentar el DNI.

15. Avituallamientos

La prueba contará con puntos de avituallamiento sólido y líquido durante el recorrido y en la llegada.

El personal de los puntos de avituallamiento solo permitirá el acceso a los productos de los avituallamientos a participantes que lleven el dorsal.

La ubicación de los avituallamientos es la siguiente:

SANTUARIO DE A FRANQUEIRA kilómetro 56. Avituallamiento sólido y líquido.



MONDARIZ BALNEARIO KILÓMETRO 88. Avituallamiento sólido y líquido.

ZONA DE LLEGADA. Avituallamiento sólido y líquido.

La organización se reserva el derecho de establecer un avituallamiento líquido entre los kilómetros 27 y 30.

16. Derechos de imagen

Las personas participantes autorizan el uso de fotografías propias, siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se inscribe. Con la inscripción, cada participante asume que el organizador pueda hacer uso de las imágenes de participantes en cualquier formato, ya sea gráfico o digital, y en todas sus formas. Además, cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

17. Civismo y respeto

Las personas participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen a participar de forma honesta, cumpliendo las normas de tráfico y cubriendo el recorrido en su totalidad antes de cruzar la línea de meta.

Asimismo, manifiestan ser respetuosos con el personal implicado en la organización, las fuerzas del orden público y con el resto de participantes. Se comprometen, también, a tratar el material deportivo propio y ajeno con respeto y a cumplir con la obligatoriedad de llevar casco reglamentario durante todo el recorrido.

RESPETA EL MEDIO AMBIENTE. Con el fin de generar un mínimo impacto ambiental, se deberán usar los contenedores situados en los avituallamientos para tirar envases, envoltorios o restos de comida y podrán ser impuestas sanciones a quienes arrojen objetos o desechos de geles, barritas, etc. a la carretera durante el recorrido.

Respetar a vecinos y/o trabajadores de la zona por la que transcurre el recorrido. Respetar a las personas voluntarias, colaboradores, compañeros de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, staff de organización y a todo el personal que está velando por ti, así como a tus propios compañeros.

Respetar los avituallamientos. Piensa que detrás de ti vendrán más participantes que también querrán beber y comer como tú. Solo coge lo imprescindible que necesites para aguantar hasta el próximo avituallamiento.

Los participantes que no cumplan con estas normas serán descalificados y apartados de la marcha por la organización en esta edición y las próximas.

18. Asistencia mecánica

La organización contará con varios mecánicos y vehículos en el transcurso de la prueba, así como con puntos fijos de asistencia mecánica. Las piezas de recambio serán abonadas por los participantes.



19. Logística

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horario de salida, etc. cuando diferentes motivos o circunstancias así lo aconsejen.

20. Ley de protección de datos

El Organizador garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal y el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes por parte del Organizador.

Los datos facilitados por los participantes no se usarán para ningún otro motivo que no sea el de esta prueba deportiva ni se entregarán a nadie que no tenga relación con el evento. Se podrán a disposición de la Federación Galega de Ciclismo los datos necesarios para la emisión de la licencia de un día a los participantes que no tengan licencia federativa emitida por alguna de las federaciones autonómicas de ciclismo.

Todo participante que cubre el formulario de inscripción deberá actuar en nombre propio y aceptar el conocimiento y cumplimiento de los artículos que componen el reglamento particular de esta prueba.